



## **ASIGNACIÓN DE NUEVAS FUNCIONES A LOS CIM**

En las últimas semanas se ha desplegado un plan de *formación intensiva* dirigida al colectivo de CIM con el objetivo de que absorban nuevas tareas y responsabilidades. Se pretende así que los CIM sean los garantes de la producción, la calidad de aspecto y soldadura, la fiabilidad de las instalaciones, las 5S, la gestión de los operarios, los cambios de electrodos, las recuperaciones de producciones perdidas trabajando en los tiempos de descanso, la gestión de los EPI, el desarrollo de sugerencias, las diferentes reuniones del seguimiento del taller, la cumplimentación del pupitre monitor, de los planes de vigilancia y de decenas de hojas y ficheros donde se registra la vida serie del taller, los imprevistos del día a día y un largo etcétera indefinido y variable.

Además, para que sean capaces de asumir este sinfín de funciones se los *forma* de manera atropellada, rápida y fuera de su jornada de trabajo en las tareas que quieren que abarquen.

Ante esta situación desde el SIT-FSI le hemos expresado a la Dirección lo siguiente:

- Puesto que la multitud de tareas asignadas a los CIM concurrirán en muchas ocasiones en simultaneidades en el tiempo, queremos que se establezca por escrito un protocolo de prioridades a las cual deberán de atender los CIM, es decir, **qué es lo prioritario para la Empresa: ¿la producción, la calidad, la fiabilidad, la asistencia a las reuniones del taller, las 5S..?**
- Cuando surjan imprevistos en los talleres (operarios que deban ausentarse, funcionamientos en degradado...), o cuando terminada la jornada de trabajo queden operaciones sin realizar por falta de tiempo, **¿quién se hará cargo y se responsabilizará de ellas?**
- Puesto que los CIM tienen asignadas múltiples tareas en los tiempos de descanso y bocadillo **¿cuándo se les asignarán sus descansos?** Pedimos que al igual que se les proporcionan hojas y más hojas con lecciones puntuales y otras tareas, se les faciliten sus horarios de descansos y bocadillo.
- Cuando debido a las situaciones de estrés que sufren diariamente en el desarrollo de su actividad, se produzca algún tipo de incidencia sobre la calidad o la producción, quién será el responsable ¿el CIM solamente o toda la cadena de mando por diseñar, conocer, permitir y consentir que se trabaje bajo estas circunstancias?

Por último, transmitir al colectivo afectado, nuestro apoyo y nuestra recomendación de que actúen siendo conscientes de la repercusión que su trabajo tiene sobre la calidad del vehículo, de que todas las hojas y planes de vigilancia que firman o dejan sin firmar los comprometen, y de que los tiempos de descansos y bocadillo son un derecho al cual no debieran renunciar bajo ninguna circunstancia.

Queremos recordar a la Dirección que esta fábrica ha sido forjada con el trabajo constante y responsable de las personas que la sostienen. Esperemos que reflexionen y reconduzcan la situación descrita, tanto por el bien de los trabajadores, como por el de los vehículos que fabricamos.

Esperamos pues, que a la mayor brevedad posible, la Dirección de Ferraje y Recursos Humanos nos convoquen a una reunión para que se nos explique en qué consiste esta nueva distribución del trabajo de los CIM y podamos debatir sobre su viabilidad y las repercusiones sociales de la misma.